



24 AGO 2022

Expte.Nº: 51.231-2021- Ref.12/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Florencia FAGALDE, Vice-Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica, de esta Facultad, solicita se la designe como Directora del Instituto;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde acceder a lo solicitado por la Dra. Florencia FAGALDE, bajo la figura de "Vice-Directora a cargo" del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad;

Que se deberá dar cumplimiento al Reglamento de Institutos de esta Facultad (Resol. HCD N° 0606/2019, Art. 26° por el termino de seis (6) meses, con validez desde la fecha de la presente resolución;

Que se debe llamar a Elecciones de Director del mencionado Instituto, dentro del plazo final estipulado de su designación a cargo del Instituto;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de Fecha 19/08/2022)

**RESUELVE:**

**Art.1º)-**Que corresponde acceder a lo solicitado por la Dra. Florencia FAGALDE, bajo la figura de "Vice-Directora a cargo" del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad.-

**Art.2º)-**Que se deberá dar cumplimiento al Reglamento de Institutos de esta Facultad (Resol. HCD N° 0606/2019, Art. 26° por el termino de seis (6) meses, con validez desde la fecha de la presente resolución;

**Art.3º)-**Que se debe llamar a Elecciones de Director del mencionado Instituto, dentro del plazo final estipulado de su designación a cargo del Instituto.-


**Art.4º)-** Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

**RESOL. HCD N°**

JLRL

**0410 2022**

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Académica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILVA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN